

**ACTA FUNDACIONAL**  
**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE OFTALMOLOGOS DE ESPAÑA**  
**(APOE)**

Reunidos en SEVILLA, el día 18 de julio de 2017 a las 10 horas, las personas que a continuación se detallan:

1.- D. JUAN IGNACIO GUERRERO RAMÍREZ, NACIONALIDAD ESPAÑOLA, NIF 28.861.793-J, CON DOMICILIO EN CALLE JÚCAR, Nº 7, 41012- SEVILLA.

2.- D. FRANCISCO MARTÍN LEAL, NACIONALIDAD ESPAÑOLA, NIF 28532959-X, CON DOMICILIO EN CALLE MOCTEZUMA, Nº 22, 41089- DOS HERMANAS, SEVILLA.

3.- D. FEDERICO ALONSO ALISTE, NACIONALIDAD ESPAÑOLA, NIF: 27297316-L, CON DOMICILIO EN CALLE CUNA, Nº 10, BAJO A, 41004- SEVILLA.

ACUERDAN:

1º Constituir una Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: **ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE OFTALMÓLOGOS DE ESPAÑA (APOE)**.

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente :

- Presidente/a: D. JUAN IGNACIO GUERRERO RAMÍREZ
- Secretario/a: D. FEDERICO ALONSO ALISTE
- Tesorero: D. FRANCISCO MARTÍN LEAL

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril)

Se aprueba que el Domicilio Social será:

Avda. Pablo Iglesias, 3. 41008-Sevilla

Y no habiendo más asuntos que tratar se firma la presente a las 11:00 horas del día 18 de julio de 2017

Firmado:

D. JUAN IGNACIO GUERRERO RAMÍREZ

D. FRANCISCO MARTÍN LEAL

D. FEDERICO ALONSO ALISTE